



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

RESOLUCIÓN No. 043 del diecinueve (19) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

EL DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
VÍAS – INVÍAS

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren los Decretos 2618 y 2619 de Noviembre de 2013; la Resolución 05840 del 10 de Septiembre de 2018; la Resolución 8121 del 31 de Diciembre de 2018; la Resolución 8130 del 31 de Diciembre de 2018; la Resolución 00359 del 30 de Enero de 2019, Resoluciones todas éstas expedidas por el Director General del INVÍAS; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007; la Ley 1882 del 15 de Enero de 2018, y el Decreto 1082 de 2015; y:

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Número **038 del veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)**, el Suscrito Director Territorial Magdalena ordenó la apertura del Concurso de Méritos Abierto **CMA-DT-MAG-003-2021**, cuyo objeto consiste en la “**INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**”, cuya información esencial es la siguiente:

Cuadro No. 1 INFORMACION GENERAL

Objeto del proyecto	Plazo del contrato (meses)	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	3 MESES	\$ 150.924.844.00	CARRETERA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO (9007A), EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Zona Urbana

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Que el Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
151121	2021-05-03	150.924.844,00

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Que los proyectos de pliegos de condiciones y sus anexos se publicaron en la plataforma SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> el 4 de Junio de 2021, término durante el cual los interesados pudieron presentar observaciones a sus contenidos.

Que los pliegos de condiciones definitivos y sus anexos se publicaron en la plataforma SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> el 23 de Junio de 2021.

Que el plazo para la presentación de propuestas feneció a las 15:00 horas del 07 de Julio de 2021.

Que de acuerdo con el cierre del proceso de selección abreviada, realizado el 07 de Julio de 2021, y de acuerdo con la información de constancia (s) en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

NOMBRE COMPLETO DEL COMPROPONENTE	NIT / CC	INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL
CONSORCIO J&O 2021	10525361-34563335	JESÚS HINCAPIE - OLGA LUCIA DAVID HERNANDEZ
CONSORCIO ODESSA	830076603-900804544	CGR SAS - CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS
ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES - AMUSSIM-	900273165	N/A
ARM CONSULTING LTDA	8220072397	N/A
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	800155100	N/A
CONSORCIO INTERVÍAS 2021	900969451-7692245	HANVICON S.A.S - ELKIN DAVID RAMOS MOSQUERA
RAFAEL JAVIER GUIZA RUEDA	91261497	N/A
CONSORCIO INVIAS 003	812001126-73141686	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS - LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES
CONSORCIO MDI - CONSTRUCOL 2021	9010988718-900320184	MDI-MENDOZA DAZA INGENIERIA S.A.S - CONSTRUCOL INGENIERIA DE OBRAS
CONSORCIO PROVIAL	19058590-76331022	LUIS HUMBERTO JAUREGUI ESPINEL - PABLO JOSE OROZCO ESTRADA
CONSORCIO AMV-JAR	9012456174-79442593	AMV CONSULTORES SAS - JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S	830508442	N/A
CONSORCIO GENESIS 2021	901043388-19498117	AMBAR CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS SAS - OLIVERIO BONILLA HOYOS
OSAC SAS	860033402	N/A
CONSORCIO MAMATOCO 21	900866325-9013837173	JMELO INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S - GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	900426155	N/A
PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y	860510291	N/A

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021		
“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.		
VIALES S.A.S. – P.I.V. INGENIERÍA S.A.S.		
CONSORCIO TAG 2	900491164- 900236529	EPSILON INGENIERIA Y DESARROLLO SAS - CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S
JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCOJORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	797858746	N/A
CONSORCIO INTERVIAL MAG 3	900547077- 41773229- 523822731	SL SENDAS INGENIERIA SAS - ARCELIA ARIAS DIAZ - MAGDA CAROLINA PUENTES PRIETO
CONSORCIO MT 2021 MAGDALENA	901272031- 800117971	MT PROJECTS S.A.S - INEICA LTDA
CONSORCIO SAN CAYETANO	91275391- 901429243	JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO - FZ CONSTRUCTORES SAS
CONSORCIO CONSULTORIAL	828000781- 34536548	COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES LIMITADA - ANA LUCIA MARTINEZ OROZCO
PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	891500627	N/A
INGEOCILCON S.A.S.	800191486	N/A
CONSORCIO INTERVIAL 2021	901117308- 5209801- 901011916- 12976091	SEMPAF INGENIERÍA S.A.S. - ALVARO PASAJE SALCEDO - HMB INGENIERIA SAS - JAIME HERNANDO MORENO ESPAÑA
MIRS LATINOAMERICA S.A.S	900241875	N/A
GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S	901302556	N/A
CONSORCIO ALFA SI	9000202798- 900623836	VIAS ALFA TECNOLOGIA E.U. - CONSULTORIA CONSTRUCCIONES E INSUMOS DE INGENIERIA SAS
ORGANIZACIÓN VICAN SAS	9012275764	N/A
MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	800136108	N/A
CONSORCIO CAMINOS Y SOLUCIONES	900389180- 822003009	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. - CAMINOS SAS
CONSORCIO DG	830505044- 900403072	GEOINTERVENTORIAS S.A.S - DISEÑOS, VIAS Y PAVIMENTOS S.A.S.
CONSORCIO MARITIMO D.F. 2021	8301010718- 900516663	DPC INGENIEROS SAS - FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S.
CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO	7703837	N/A
DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	79557205	N/A
CONSORCIO INTERVIAS MAGDALENA	901286572- 900870998	PROES INGENIERIA SAS - PROES COLOMBIA S.A.S
CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.	8001720332	N/A
VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ	19266128	N/A
ELSA TORRES ARENALES	63323375	N/A
NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	5670828	N/A
CONSORCIO MAMATOCO 9007A	901300211- 890116722	INP SERVICIOS S.A.S - INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021		
"Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".		
CONSORCIO INTERVIAL PJ	7227602-5689243	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA - JORGE WILLAN CORZO GARCIA
CONSORCIO HGR - INCON	813003402-901052406	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - HGR CONSULTORIA SAS
2C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	9013438346	N/A
CONSORCIO INTERCOL MAG 2021	91321166-91245306	CARLOS HUMBERTO RUA BELTRAN - JUAN CARLOS FLOREZ DUARTE
JORES INGENIERIA LTDA	8040176611	N/A
CONSORCIO DIN ISUTECH	800214601-900329829	DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN S.A.S - ISUTECH - INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
CONSORCIO TRO-003	900948015-91215461	OT INGENIEROS SAS - RAMON IVAN ORDOÑEZ TEJADA
CONSORCIO VIAL M&M	8300596954-900999842	MS INGENIERIA SAS - METROCUBICO SAS
CONSORCIO INTER VIA PUERTO 10	77019867-10781112	OMAR PERALTA CARRILLO - HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA
CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	79508558	N/A
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	810002747	N/A
CONSORCIO AIH - CAP 2021	52581772-10537995	ANA ISABEL HENDE CARREÑO - CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL MAMATOCO	802024876-901427201	JET INGENIERIA SAS - CONSTRUPROYECTOS DEL NORTE S.A.S
CONSORCIO PR	6771805-12714886	JULIAN ARLY PEDRAZA JIMENEZ - CASIMIRO RODRIGUEZ
INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S	900674490	N/A
UNIÓN TEMPORAL INTERVÍAS SANTA MARTA	901155456-890934041	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S. - LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S
SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	9008344132	N/A
JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOSO	95277350	N/A
ACFA INGENIERÍA S.A.S.	8002513035	N/A
ARA INGENIERIA S.A.S	8300687248	N/A
INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S	800049148	N/A
CONSORCIO INVIAS I MAG 2021	8305153963-9004118960	PROYECTOS URBANOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S. - CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA SAS	901164885	N/A
CB INGENIEROS SAS	860509943	N/A
ALTA CONSTRUCCION SAS	900939876	N/A
CUBIKO OBRAS Y	900686385	N/A

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

CONSULTORIAS SAS		
CONSORCIO SAN JUAN 003	900039608-901198163	PROYECTOS Y OBRAS CIVILES PROCIC SAS - SHM INGENIERÍA S.A.S.
HACE INGENIEROS SAS	800129789	N/A
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804002667	N/A
OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS	900923533	N/A
CONSORCIO IC	830506982-9008681831	INGECIA S.A.S - PROYECTOS DE INGENIERÍA CUMBRE S.A.S.
CONSORCIO INTERMM 2021	900035887-12714886	ING. PROYECTOS & SOLUCIONES LTDA - CASIMIRO RODRIGUEZ
ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO	85467695	N/A
CONSORCIO HV INTERVENTORES 2021	6769200-901484019	ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO - VISI INGENIERÍA S.A.S.
HR INGENIERIA SAS	830133073	N/A
INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.	900232018	N/A
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA S.A.S.	901094289	N/A
CONSORCIO MAR	9009036769-77031208-79359550	SAVAD INGENIERIA S.A.S. - JUAN JOSE ARAQUE BLANCO - ALEX JOAQUIN OSORIO ARAQUE
CONSORCIO MAGDALENA 03	813002887-121328045	INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA - JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ
PROJEKTA LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES	860531577	N/A
CONSORCIO MR 2020	900171717-901252893	R&J INGENIERIA SAS - MIGUEL ROBLES SAS

Que el 29 de Julio de 2021, se publicó el informe preliminar de evaluación de las propuestas junto con los anexos en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>.

Que desde el 30 julio a 3 de agosto de 2021 se dio traslado del informe preliminar de evaluación de las propuestas, plazo en el cual los proponentes podían presentar sus observaciones al informe, así como presentar los documentos subsanables que les fueron solicitados en el mismo.

Que dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar de las propuestas, se presentaron por parte de los proponentes las subsanaciones, aclaraciones y observaciones, a lo consignado en el informe de evaluación de las propuestas publicado el 29 de Julio de 2021. La información aportada por cada proponente al informe reposa en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>, como en los informes posteriores al traslado del informe de evaluación de las propuestas.

Que el 13 de agosto de 2021 se publicó el documento de respuesta a las observaciones al informe de evaluación del concurso de méritos abierto **CMA-DT-MAG-003-2021**.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Que de conformidad con la cronología publicada, se señaló como fecha de Audiencia para asignación de establecimiento del orden de elegibilidad, **el 17 de agosto de 2021, a las 15:00 horas.**

Que una vez realizada la asignación de puntajes de las propuestas por los factores de experiencia, apoyo a la industria nacional, experiencia adicional del personaje clave evaluable y vinculación de personas con discapacidad, se estableció el **orden de elegibilidad, el cual resultó así:**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
1°	JORES INGENIERIA LTDA	99,40
2°	ARA INGENIERIA S.A.S	98,80
3°	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	98,50
4°	ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES -AMUSSIM-	96,78
5°	CONSORCIO MAMATOCO 9007A	96,71
6°	Consorcio Inter Vía Puerto 10	96,67
7°	ARM CONSULTING LTDA	95,50
8°	ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA S.A.S.	95,39
9°	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCOJORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	94,79
10°	NELSON FREDY ARDILA GELVEZ	94,39
11°	Proyectistas Asociados SAS	94,02
12°	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	93,98
13°	Consorcio Intervías 2021	93,38
14°	CONSORCIO J&O 2021	93,09
15°	HR INGENIERIA SAS	93,02
16°	ONSORCIO MARITIMO D.F. 2021	92,93
17°	CONSORCIO MAR	91,90

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

18°	ELSA TORRES ARENALES	91,72
19°	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	91,43
20°	CONSORCIO ODESSA	91,31
21°	RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA	91,26
22°	CONSORCIO MR 2020	90,98
23°	CONSORCIO HGR - INCON	90,94
24°	CONSORCIO INTERCOL MAG 2021	90,88
25°	ORGANIZACIÓN VICAN SAS	90,53
26°	HACE INGENIEROS SAS	90,51
27°	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	90,44
28°	Consortio Tag 2	90,34
29°	INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S	90,16
30°	CONSORCIO DG	89,81
31°	CONSORCIO DIN ISUTECH	89,59
32°	OSAC SAS	89,50
33°	CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO	88,66
34°	CONSORCIO AIH - CAP 2021	88,55
35°	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	87,44
36°	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	86,54
37°	CONSORCIO INTERVIAL MAG 3	85,91
38°	CB INGENIEROS SAS	85,08
39°	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA SAS	82,88
40°	Proyectos Construcciones Civiles y Viales S.A.S. – P.I.V. Ingeniería S.A.S.	80,97
41°	CONSORCIO MAMATOCO 21	79,69
42°	Consortio MDI - Construcol 2021	79,29
43°	OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS	79,20

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

44°	Unión Temporal Intervías Santa Marta	76,87
45°	CONSORCIO PR	75,00
46°	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.	74,94
47°	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS	74,79
48°	CONSORCIO SAN JUAN 003	74,36
49°	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.	73,38
50°	CONSORCIO INTERVIAL PJ	72,61
51°	CONSORCIO INVIAS 003	71,07
52°	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	69,27
53°	CONSORCIO GENESIS 2021	68,20
54°	ALTA CONSTRUCCION SAS	61,10
55°	CONSORCIO VIAL M&M	59,71
56°	ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO	57,14
57°	INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S	55,39
58°	Consortio IC	54,94
59°	CONSORCIO PROVIAL	54,01
60°	Jairo Orlando Castillo Cardoso	49,19
61°	CONSORCIO CAMINOS Y SOLUCIONES	48,52
62°	VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ	35,11
63°	CONSORCIO AMV-JAR	31,00
64°	SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S	31,00
65°	CONSORCIO SAN CAYETANO	31,00
66°	CONSORCIO INTERVIAL 2021	31,00
67°	GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S	31,00
68°	CONSORCIO ALFA SI	31,00
69°	CONSORCIO INTERVIAS MAGDALENA	31,00
70°	2C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	31,00

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

71°	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL MAMATOCO	31,00
72°	CONSORCIO INVIAS I MAG 2021	31,00
73°	PROJEKTA LIMITADA INGENIEROS CONSULTORES	31,00
74°	ACFA Ingeniería S.A.S.	30,00
75°	CONSORCIO MT 2021 MAGDALENA	0,00
76°	CONSORCIO CONSULTORIAL	0,00
77°	INGEOCILCON S.A.S.	0,00
78°	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS	0,00
79°	Consortio TRO-003	0,00
80°	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	0,00
81°	consorcio INTERMM 2021	0,00
82°	CONSORCIO HV INTERVENTORES 2021	0,00
83°	CONSORCIO MAGDALENA 03	0,00

Que como resultado del establecimiento del orden de elegibilidad, el Comité Evaluador recomendó al ordenador del gasto lo siguiente:

1. **ADJUDICAR** el proceso de contratación de concurso de méritos abierto **CMA-DT-MAG-003-2021**, cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** al proponente **JORES INGENIERIA LTDA. JORES LTDA**, identificado el NIT 804017661-1 por valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETESIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$150.872.782,00) MONEDA CORRIENTE**, incluido IVA.

Que el valor de la propuesta económica presentada por el proponente **JORES INGENIERIA LTDA. JORES LTDA** es por la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$150.872.782,00) MONEDA CORRIENTE** la cual no excede el valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación.

Con fundamento en las consideraciones expuestas, el Director Territorial Magdalena del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS**, acoge las recomendaciones del Comité Evaluador, y,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- ADJUDICAR el proceso de contratación de concurso de méritos abierto **CMA-DT-MAG-003-2021**, cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA PARA EL**

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 043 del 19 de Agosto de 2021

“Por la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CMA-DT-MAG-003-2021 cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA, SECTOR MAMATOCO, TERMINAL MARITIMO, TRAMO 9007-A, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA al proponente JORES INGENIERIA LTDA. JORES LTDA, identificado el NIT 804017661-1 por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$150.872.782,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA

Con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
151121	2021-05-03	150.924.844,00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se notifica mediante su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP II, haciéndosele saber a los interesados que contra la presente Resolución no procede recurso alguno, conforme a lo establecido en el Parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese la presente Resolución en la página en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP II, a través del Portal Único de Contratación (PUC), dirección electrónica <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>.

ARTÍCULO CUARTO.- Hace parte integrante de la presente Resolución el acta de la Audiencia de establecimiento del orden de elegibilidad del proceso de contratación, concurso de méritos abierto **CMA-DT-MAG-003-2021**, audiencia realizada el día 17 de agosto de 2021.

Para constancia se firma la presente Resolución en Santa Marta, D.T.C.H., a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado
digitalmente por
FABIAN
ERNESTO
ARANGO PINEDA

FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena